EXPTE. D- 3200 126-27

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la destacada trayectoria deportiva de la patinadora Carola Alé, oriunda de la localidad de Casbas, partido de Guaminí, por sus relevantes logros y su sobresaliente desempeño en competencias regionales, provinciales, nacionales e internacionales.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer la trayectoria deportiva de la patinadora Carola Alé, quien ha alcanzado importantes resultados en competencias regionales, provinciales, nacionales e internacionales, representando con orgullo a sus instituciones y a la Provincia de Buenos Aires.

Carola es oriunda de la localidad de Casbas y representa al club Villa del Parque. Durante 2022 obtuvo el primer puesto en el Selectivo para el Campeonato Nacional en las disciplinas de Figuras Obligatorias y Libre, se consagró Subcampeona Nacional en Figuras Obligatorias, Campeona Provincial en Figuras Obligatorias y en Libre, y Campeona Regional en ambas disciplinas.

En 2023 continuó consolidando su desempeño al obtener el primer puesto en el Selectivo Nacional de Figuras Obligatorias, resultado que le permitió coronarse Campeona Nacional, Campeona Provincial y Campeona Regional en dicha especialidad.

Durante 2024 su rendimiento deportivo mantuvo una evolución constante: revalidó el primer puesto en el Selectivo Nacional y se consagró, por segundo año consecutivo, Campeona Nacional de Figuras Obligatorias, además de obtener los títulos de Campeona Provincial y Campeona Regional. Estos mismos logros se repitieron en 2025, consolidando una trayectoria marcada por la constancia, la dedicación y la excelencia competitiva.

Durante el corriente año fue convocada para participar del Panamericano de Clubes, competencia en la que alcanzó uno de los hitos más importantes de su carrera al consagrarse Campeona Panamericana en Figuras Obligatorias. A ello sumó el primer puesto en el Selectivo para el Campeonato Nacional y el tercer puesto provincial en la División B, resultados que la habilitaron para participar de la Copa Orlando 2027.

EXPTE. D- 3200 126-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La trayectoria deportiva de Carola Alé trasciende ampliamente la obtención de medallas, títulos y clasificaciones: es el fruto de años de entrenamiento, esfuerzo, disciplina, perseverancia y compromiso, sostenidos por el apoyo permanente de su familia y de las instituciones que forman parte de su desarrollo deportivo.

El reconocimiento institucional de la trayectoria de Carola Alé constituye una forma de acompañar y poner en valor un ejemplo de esfuerzo, dedicación y compromiso con el deporte, que transmite a las nuevas generaciones valores fundamentales como la disciplina, la perseverancia, la responsabilidad y la superación personal.

Por todo ello, resulta necesario visibilizar y reconocer el recorrido y los logros de jóvenes bonaerenses que, con constancia y dedicación, representan a sus clubes, a sus comunidades y, en esta oportunidad, al partido de Guaminí, llevando el nombre de la Provincia de Buenos Aires a competencias regionales, provinciales, nacionales e internacionales y contribuyendo al crecimiento y prestigio del deporte argentino.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

Dra. CARLA MANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.